



**ANUNCIOS.**  
**PAGO ANTICIPADO.**  
 Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

**NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS**  
**ATRASADO 25**

# EL SERPIS

**DIARIO DE LA TARDE.**

**SUSCRIPCIONES.**  
**PAGO ANTICIPADO.**  
 Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración

**Año VIII.** REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. **ALCOY, Sábado 28 de Noviembre de 1885.** ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. **Núm. 2.348**

## Se arrienda

Un edificio en la partida del S. It titulado "Molino del Medio", con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmas de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Matix, hijo.

## TIBANDA DE ULTRAMARINOS

**Camilo Peña Vidal**  
 Calle de San Lorenzo número 2.  
 Se acaba de recibir una gran remesa de quesos de bola, plato y gruyere de las mejores fábricas de Holanda y Suiza á precios muy baratos.  
 Queso de bola una caja de á 32  
 bolas á 5 1/2 rs. 12 kil  
 " " por piezas á 6 " " "  
 " " partido á 6 1/2 " " "  
 Plato entero á 6 1/2 " " "  
 " partido á 7 " " "  
 Gruyere á 7 " " "  
 También se ha recibido la riquísima manteca holandesa directa de fábrica acreditada ya en esta, y un gran surtido de toda clase de conservas de pescad., carne, pimiento y tomates.  
 Igualmente hay los buenos garbanzos de Castilla, pasta catalana de fideos, aceite y petróleo y otros artículos que no se mencionan.

## SE

vende una máquina de vapor sistema Lyon, fuerza cuatro caballos nominales. Para tratar D. Jorge Serra, constructor, Sta Elena

## A precios de fábrica.

Se venden canas de hierro, transparentes, marcos para retratos, perchas, carteras de viaje, petacas, plumeros e c. etc.  
 También se encontrará en este establecimiento un gran le y variado surtido de muebles fabricados en nuestro taller á precios equitativos.  
 Perez y Admella.  
 8, Mercado, 8,

## EL SERPIS.

ALCOY, 28 DE NOVIEMBRE DE 1885

## Alcoy y su region

A pesar de lo dicho por algunos colegas respecto al ayuntamiento de Orihuela, hasta ayer no debió quedar hecho el nombramiento de tenientes de alcaldes de dicha ciudad.

La Direccion general de Contribuciones ha circularo ya las órdenes á las oficinas provinciales, para que se proceda sin levantar mano á los trabajos preparatorios de rectificacion de amillamientos.

Varios expendidos de las especies sugetas al impuesto de consumos, de Alicante, cuyos derechos han sufrido alteracion en las tarifas, han reclamado contra el procedimiento de los aforos practicados en sus establecimientos.

Ha sido nombrado habilitado del personal de Hacienda de esta provincia D. José Soler Veró.

La Direccion general de carabineros ha concedido diez y ocho cédulas de premio de consagracion á otros tantos individuos del cuerpo pertenecientes á la comandancia de esta provincia.

Apenas circularo por Alicante la noticia de la muerte de S. M. el Rey, el presidente de la Diputación dirigió á Madrid el siguiente despacho: Al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

El Presidente de la Diputación provincial y la Comision provincial de Alicante, profundamente afectados por la irreparable desgracia que aflige al país, se asocian al inmenso dolor que aqueja en estos momentos á la Real familia como á la nacion entera y hacen votos al cielo para que conceda largos dias de ventura á S. M. la Reina Gobernadora y á la augusta Princesa y de prosperidad á la Nacion.  
 El Presidente de la Diputación, José Maestro

Ayer llegó á esta ciudad alguna fuerza de guardia civil mandada reconcentrar, la cual alojó en el cuartel del cuerpo.

Ha llamado la atencion que apesar de conocer oficialmente la muerte de S. M. el rey, no se ha doblado las campanas con arreglo á lo dispuesto por los sinodales.

La circular sobre el tráfico de trapos y materias contumaces, que se habia ordenado suspender durante la pasada epidemia, dispone lo siguiente:

1.ª Desde esta fecha será permitido el tráfico de trapos en el interior del reino é islas adyacentes, con la condicion indispensable de que han de ir embalados en lonas embreadas.

Los que carezcan de este requisito serán detenidos por las autoridades ó sus agentes, y destruidos por el fuego en el lugar designado por aquellas, de acuerdo con la Junta de Sanidad respectiva.

2.ª Con el indicado embalaje de lonas embreadas se permite tambien la importacion de trapos del extranjero, excepto los que procedan de puntos súcios ó sospechosos, ó de aquellos que hayan sufrido este año el cólera morbo asiático.

3.ª El transporte de los trapos, así del extranjero como en el interior del reino, se hará sin depositarlos nunca dentro de las poblaciones del tránsito.

4.ª Los puntos invadidos del cólera morbo asiático quedarán sometidos desde el momento que en ellos se presente la epidemia á la prohibicion de exportar trapos, establecida en la circular de 12 de Junio del corriente año.

Desde el día en que se recibió la noticia del fallecimiento de S. M. el rey, desempeñan el servicio de rondas nocturnas los individuos del cuerpo municipal.

Ayer vimos al cabo y á dos individuos de dicho cuerpo vestidos de paisano recorriendo las calles.

Otras noches los hemos visto vigilando alguna sociedad; tambien han vigilado casas particulares.

Todas esas vigilancias, ¿son medidas de precaucion ó de miedo?

Lo último, lo último.

Anteanoche telegráficamente presentó la dimision de su cargo el gobernador civil de la provincia Señor Ruiz Corbalan, la cual, segun noticias, le ha sido aceptada.

Han salido de Alicante para Madrid D. Rafael Terol Maluenda, D. Alberto Ganga y don Carlos Barrera, con objeto de conferenciar con el jefe del partido constitucional y tratar asuntos referentes á la política provincial.

La falta del correo de ayer débese á no haber enlazado el tren de Madrid, por llegar muy retrasado, con el de Bañeras. La correspondencia fué conducida á este último punto en el mixto, pero no ha llegado hasta hoy á esta ciudad por no haber dejado la empresa conductora ningun vehículo que la trasportara.

Conveniente sería que la empresa de diligencias que hace el servicio entre Alcoy y Bañeras, en prevision de casos como el de ayer, dispusiera que uno de los coches que hacen el servicio esperara la llega la del correo y fuera este trasportado inmediatamente, á fin de que no sufrara la conduccion de la correspondencia un retraso de 24 horas.

Esta medida, no sería gravosa para la empresa y reportaría al público muchos beneficios. Como sabemos que aquella está interesada en el mejor servicio, no dudamos que accederá á esta nuestra peticion que le hacemos amistosamente.

La traslacion de la imagen de S. Roque, desde su ermitorio á esta ciudad, que debía verificarse mañana, ha sido suspendida por orden de la autoridad, á causa del luto por la muerte de Su Magestad el rey.

La referida traslacion se verificará cuando pasen estas circunstancias escepcionales.

Hasta mañana no llegará á esta ciudad el primer batallon del regimiento de Tetuan destinado á guarnecer esta plaza.

El Excmo. Sr. Capitan general del distrito militar, dirigió con fecha 25, al gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama circular:

"Dispuesto por el Gobierno la inmediata incorporacion á sus cuerpos de los individuos de tropa de infanteria, artilleria de plaza y zapadores minadores, que estando en el tercer año de servicio se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, ruego á V. S. que para la mas pronta ejecucion de esta órden, prevenga á los alcaldes cooperen con eficacia á que los individuos de que se trata, emprendan desde luego la marcha cuidando de que no se pongan en movimiento por ahora, los pertenecientes á los cuerpos de caballeria y artilleria de campaña.."

El vecindario se queja de que haya dejado de prestarse el servicio de riego de las calles por los mangueros municipales, lo cual es causa de que se hallen las vias públicas llenas de polvo. Como quiera que en dicho servicio no parece

presidir una direccion regular y acertada, y lo mismo se riega que se deja de regar, esperamos que se pondrá mas cuidado al asunto por la Comision municipal de Policia Urbana y se dará satisfaccion cumplida á los deseos del público.

Ayer ondearon ya en los edificios públicos de esta ciudad las banderas á media hasta y con crespones en señal de luto por la muerte de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Quéjense nuestros suscritores de que solo recibimos alguno que otro telegrama de Madrid. Para conocimiento de nuestros abonados, cumplenos manifestar, que ademas del servicio de la Agencia Fabra que tenemos contratado, hemos encargado á nuestros compañeros de la corte nos transmitan sin tas alguna por telégrafo cuantas novedades ocurran durante las actuales circunstancias, razon por la cual no hallamos explicacion á la falta de despachos que profundamente lamentamos, haciéndonos sospechar que nuestros telegramas vayan á parar por equivocacion á alguna dependencia oficial, como han ido hoy los periódicos republicanos de Alicante, que debiamos recibir nosotros, á manos de la guardia civil.

Se dan casos, y si este fuera uno, sabriamos reclamar donde correspondiera.

Hemos tenido el gusto de saludar al redactor de "La Tarde," de Alicante D. Pedro Irlas Bosisio, que se hallaba ayer en esta ciudad de paso para otros pueblos de la provincia.

En Alicante está haciendo verdaderos estragos la difteria, horrible enfermedad que en pocas horas arrebató la vida á numerosos niños. El mal ha tomado tales proporciones, que el gobernador civil ha pasado una comunicacion al alcalde de aquella ciudad, con objeto de que reúna la junta de Sanidad local y adopte las medidas necesarias para atajar la enfermedad.

Ayer llegó á esta ciudad el diputado provincial por este distrito é individuo de la Comision permanente D. Julio Paig Perez.

El día 4 de Diciembre próximo á las once y media de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Albatern, la tercera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de caza en los montes de propios denominados "Sierra," y "Las Lomas," con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldia, siendo el tipo de subasta 15 pesetas para cada uno, siendo cuatro el número de escopetas que podrán utilizarse en cada monte.

El mismo día, á las once y media de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Petrel, la tercera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de caza (dos escopetas) del monte de propios denominado "Alto de Cardenas," con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldia, siendo el tipo de subasta 10 pesetas anuales y término cinco años.

Igualmente en dicho día, á las once horas de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de Petrel la tercera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de pastos de los montes del pueblo, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldia, siendo el tipo de subasta quinientas pesetas, y admitiendo postura solo por el corriente año forestal ó sea hasta el 30 de Setiembre próximo.

Corre el rumor de que el cabecilla carlista Fuster ha establecido sus reales en la vecina villa de Muro, á donde se cuenta que van muchos emisarios de los pueblos comarcanos, incluso de nuestra ciudad.

A todo esto, parece que por ese lado no hay peligro para las autoridades conservadoras que aun dominan, haciendo sospechar que alientan, en vez de sofocar, esos trabajos que se refieren de público y que tan hondas perturbaciones y males pueden traer al país.

¿Quiénes son los verdaderos enemigos de la paz pública?

Dice un periódico de Madrid: "La Direccion general de Rentas ha dado las órdenes oportunas para que en ninguna de las expendedorías falte el conveniente surtido de efectos timbrados y tabaco de todas clases.."  
 ¿Si? ¿Y cuando se van á cumplir esas órdenes?

En este país se manda mucho desde arriba, pero se obedece poco aquí abajo.

Ayer llamó la atencion de las gentes el fenómeno de una gran lluvia de estrellas, que empezó en las últimas horas del crepúsculo, prolongándose gran parte de la noche. Como sucede siempre, en casos semejantes, las gentes ignorantes y supersticiosas hacian mil

augurios y daban las mas caprichosas interpretaciones á tan frecuente fenómeno meteorológico

Probablemente será nombrado gobernador civil interino de Alicante nuestro distinguido y estimado amigo D. Rafael Terol Maluenda, jefe de los constitucionales de esta provincia.

La guardia civil que hacia servicios en los puestos de Torrevieja, Denia y Villayoyosa, se ha reconcentrado en Alicante.

Por no llegar el correo hasta hoy y venir en él las expedicion de ayer; no daremos el suplemento que prometimos á nuestros lectores, considerando que las últimas noticias son las que interesarán conocer con preferencia á nuestros abonados.

Leemos en "La Tarde," de Alicante:

"Anteayer, los carabineros del Reino, de servicio en la playa del Postiguet, encontraron entre unas pipas vacias existentes entre los establecimientos de baños Diana y Esperanza, el cadáver de un niño recién nacido envuelto en un paño negro.

El Juzgado de instruccion se constituyó en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado inmediatamente el Hospital civil.."

El ayuntamiento de Villena ha ingresado en la Tesoreria de Hacienda de la provincia diez mil pesetas á cuenta del cupo de consumos de dicha ciudad.

El día 4 de Diciembre próximo á las once de la mañana se verificará ante el señor Alcalde de Villajoyosa, la tercera subasta pública para la enagenacion del aprovechamiento de espartos de los montes de propios, con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldia, siendo el tipo de subasta 15 pesetas para el "Alto de Jerónimo; Alto de Perez, 10; Alto de Sebastian, 30; Aguilár, 15; Solana 40; Mangraner, 32; Caldereta y Rastillera, 15; Lázaro y Cantal, 15; Tasio y Cantalet, 45, y Tosal de Valor, 30.

Mañana saldrá de esta ciudad la fuerza del regimiento de Sevilla, que quedó guarneciendo esta plaza, y cuyo servicio viene á llenar un Batallon del regimiento de Tetuan, numero 47, que se hallaba en Valencia.

Un guardia civil nos ha entregado esta mañana abiertos los números que nuestros colegas de Alicante "El Graduador," y "La Union Democrática," nos envian de cambio.

Segun se nos ha dicho, en correos los incluyeron por equivocacion en el apartado del boletín mérito cuerpo.  
 ¡Casualidad mas original!

El Ayuntamiento de Santapola ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, formar seccion independiente de la circunscripcion electoral por encontrarse á gran distancia de Crevillente, cabeza del distrito.

Segun el estado publicado por la Compañia de los ferro carriles económicos de Villena, á Alcoy, á Yecla y Aludua de Crespins la recaudacion en los 32 kilómetros que la Empresa tiene en explotacion, en el mes de Setiembre fué de 10.262 pesetas; en el mes de Octubre de 20.161, y del 1.º al 15 de Noviembre actual 10,975,06.

Tenemos las mejores y mas satisfactorias noticias acerca de la linea férrea que está construyendo nuestro particular amigo D. Gabriel Moreno Campo, quien está dando pruebas de la actividad extraordinaria que le distingue.

Se están acumulando elementos para atacar el difícilísimo paso de Bellús, confiándose, por la entidad de los medios con que el Sr. Moreno Campo cuenta para llevar á cabo su empresa, que esta quedará terminada en el brevísimo plazo de tres años, en toda la extension del recorrido, que será desde Játiva á Alcoy, cruzando despues la linea del Mediodia por Novelda, á enlazar con la linea de Murcia en Crevillente, ó sea uno de los proyectos que estudió, y tenia autorizados el Crédito general de ferro-carriles, de quien hemos de creer lo habrá adquirido el Sr. Moreno Campo.

A este señor sabemos de un modo positivo que se le han hecho desde nuestra ciudad ventajosas proposiciones para la construccion de una gran parte de via y que él las ha aceptado en principio, pero mejorando en tales términos las condiciones y dándoles un carácter tal de garantía para los pueblos, que no dudamos en augurar un próximo y satisfactorio acuerdo, precursor del logro de las mas doradas esperanzas de esta region.

El Sr. Moreno Campo llegará de un día á otro á esta ciudad.

La paz.

El período de paz mayor que ha alcanzado España, el presente, puede prolongarse largos años a poco que la buena fe en los partidos y la energía del Gobierno ayude.

Dos partidos pueden amenazar la paz, perfectamente opuestos; pero estos dos partidos, a poco que mediten, comprenden que no es esta su hora y que ha arrojado su porvenir el que se atreve a turbar la paz.

El que quiera la señal de la acometida, se hallará en el caso verdaderamente improbable de triunfar frente a las fuerzas de la legalidad y la resistencia armada del otro partido.

Su violencia haría imposible que las gentes pacíficas lo reconocieran, y si no lo reconocían sería incapaz de contener el desorden que a toda prisa vendría sobre nosotros, y la reacción después del desorden.

¿Qué régimen puede implantarse en estas condiciones? Ninguno: la anarquía, la ruina, y tras una serie de convulsiones, cualquier cosa; una dictadura transitoria ó una inestabilidad permanente, y nada más.

Destruídos por una sublevación los prestigios del Gobierno; asustadas las clases conservadoras y, en virtud de su espanto, lanzadas a la protesta armada, nada podría crearse, y los que transitoriamente pudieran lograr algo, ni en prolongarlo ni en afianzarlo podrían pensar.

Ahora más que nunca es por esto necesaria la paz. Vivimos en equilibrio que nadie que piense recto debe querer romper, porque el que lo haga es la primera víctima de la catástrofe. La paz se impone a todos: a los que viven en la legalidad, a los que quieren inmersos fuera de ella.

En tanto que no se determinen grandes corrientes nacionales, los partidos de protesta son dos fuerzas opuestas que se neutralizan, sin virtualidad bastante para imponerse.

En tanto que la situación permanece en este estado, la obra de los Gobiernos pueden ser grande y muy provechosa, resolviendo aquellos problemas que surben sus acciones y puede provocar en el país intranquilidades malsanas.

El Gobierno liberal que felizmente desde hoy nos rige, tiene en su programa principios capaces de resolver las cuestiones de Gobierno.

Si logra, como habrá de lograrlo, resolver bien y hondamente la situación triste de las provincias ultramarinas, da de lado a la más grande de sus preocupaciones. Sin temor a guerras lejanas que nos agotan, no hay rebeldía interior que no pueda domarse prontamente.

Si logra, como puede lograr, en la medida de lo posible, reorganizar el ejército de modo que la institución armada responda como imagen de espejo a los sentimientos nacionales, alejado el temor de la revuelta militar, se aleja por siempre todo riesgo de trastorno.

Y libre de preocupaciones que aquí han sido ocasión de todos los desprestigios, el Gobierno liberal tiene el camino abierto, ya para restablecer nuestro crédito, ya para afirmar nuestra influencia en las regiones que fueron nuestras, ya para engrandecer el tráfico, para reproducir, en una palabra, los tres años de prosperidad material que terminaron en Enero de 1884.

Pero sin la primera condición, la paz, nada se logra ni por estos, ni por aquellos, ni por, los que vengan.

Gastando los últimos recursos de la nación en armamentos y en guerras espantosas, debilitado el poder central para atender a las urgencias coloniales, arruinados los pueblos por el partidario, las ciudades por el motín, el comercio por la paralización de los negocios, y la industria por la fuga y la ocultación de los capitales, podría perderse toda esperanza para lo porvenir.

La paz sobre todo, y la legalidad es la paz.

Una garantía de paz es la situación de los partidos extremos.

Una seguridad actual de ella, la fuerza de lo que existe. Una esperanza de afirmación definitiva, la gestión liberal que hoy empieza.

Adelante pues. El partido liberal sin odios, sin prejuicios, emprende una jornada que ha de decidir de la suerte futura de la patria.

Entre paréntesis.

Hombre precavido. El esp. simpático y activo. Hasta las tres y media de la madrugada de anteanoche, estuvo dispuesta en la estación del Mediodía una máquina con su furgón, si hemos de creer informes autorizados.

¿Quién dió el orden para que esa máquina salvadora estuviese dispuesta?

Se ignora.

Peró quizás el ex-jefe de policía Sr. Oliver, pudiera hacer luz en este asunto.

Sin duda algún estudiante de la Universidad no quería que el sorprendente ningún acontecimiento desagradable.

El Día, que últimamente con tanto entusiasmo se ha hablado a la confección de probables ministerios, no podía faltar ayer a esta labor amena. Da un Ministerio verdaderamente curioso.

A nada más que capuro.

Recomendamos a La Epoca la lectura de estos párrafos de El Día:

En pocas horas han variado las corrientes burocráticas. La cohesión renace, la tranquilidad sustituye al descomulgamiento, y los cambios se afirman.

Lo que va de un Gobierno conservador a uno liberal.

La Unión anoche.

Venga el Sr. Sagarita, y sea, ante todo y sobre todo, hombre de orden y de Gobierno; que para sostener el orden y hacer respetar el principio de autoridad, no le faltará seguramente nuestra benevolencia.

Preferimos creer que estos sean los sentimientos de la mayoría, y no lo que ayer le atribuye El Resumen apoyándose justificadamente en las palabras que dedicó a la muerte de D. Alfonso.

Frente al Porvenir.

El Diario Español.

Parécenos que lo que ahora preocupa al periódico conservador es el presente.

Habia llegado a creer que el poder estaba vinculado en su partido y ayer siente ya...

Calambres en el estómago.

Leemos en un periódico conservador.

«Mañana llegará a Madrid el distinguido estadista y hombre político, nuestro queridísimo amigo D. Francisco Romero Robledo.»

Viaje perdido. Sus telegramas no han impedido la crisis ni la caída del Ministerio.

Llegará, dirá cuatro gracias palurdas, quizás se felicite interiormente por su fuga ante el cólera, y después de exclamar: «¡es fatal y perecieron!» y tomará otra vez el olivo, es decir, el camino de sus dehesas.

Leemos en La Epoca.

A juzgar por lo que algunos periódicos dicen, los carlistas se aprestan a la lucha.

Lo sentimos por sus costillas.

El Duque de la Torre.

El ánimo acogido y por añadidura los apremios del tiempo, apenas si nos permitieron algo más que un grito, una expresión de dolor...

Hoy ya, aun llevando en el alma estos nuevos lutos con que viene a contrastarnos la muerte del glorioso caudillo de la libertad, brazo fuerte de una de las más grandes revoluciones modernas, es posible que demandando al dolor una tregua cumplamos con alguna serenidad el más triste deber del periodista.

Intentaremos esbozar la grande e imponente figura, última con que se cierran los tiempos de las luchas trágicas por el derecho de hoy para siempre conquistado.

Infancia y juventud.

Tocaba a su término el año 1810. Y vivía entonces, retirado en la Isla de León, cansado de una vida de honrosos trabajos, el General D. Francisco Serrano y Cuenca. Acompañábase su esposa doña Isabel Domínguez de Queran. De este matrimonio, y en aquel retiro, nació el día 19 de Septiembre un niño, que recibió el nombre de su padre.

A los 12 años ingresaba el hijo del veterano del Rosellón con los cordones de cadete en el ejército.

La primera guerra civil puso de relieve el heroísmo del joven Serrano.

Recibió el bautismo de sangre siendo subteniente, derrotando, con escasa fuerza de carabineros, una numerosa partida. Ganó la cruz laureada inmediatamente después, en la acción de la Meseta de Ramear. A poco pasó al ejército de Aragón, donde hizo prodigios al frente de una columna de 600 hombres; pero donde su valor y su nombre quedaron a épicá altura, fue en el ejército de Cataluña. Hallóse en todos los encuentros más sangrientos, y en Casená, el 10 de Diciembre de 1836, su arrojo asombró a los carlistas mismos.

Cargó en esta acción con 40 caballos sobre 600 infantes y 80 caballos carlistas, y lo hizo con tal denuedo que en pocos momentos los puso en dispersión, matando 30 infantes, haciendo prisioneros 15 caballos, la brigada y un gran número de efectos.

Un duelo en el campo de batalla.

Después de esa honrosísima acción (la anécdota refiere La Epoca) fue cuando se batió cuerpo a cuerpo con el infame capitán Capdevila de Figols. Presenciaban aquel duelo los dos ejércitos, los combatientes eran valerosos y esforzados; pero la victoria se declaró por Serrano; Capdevila cayó muerto a sus pies entre los atronadores aplausos del ejército liberal que recibió con grandes aclamaciones al joven héroe.

La cruz laureada.

Era Teniente Coronel a las órdenes del General Oraá.

Asistió a la acción de Castellera, cuando se levantó un grito de unánime admiración.

El General Oraá comunicó al Gobierno las proezas del joven Teniente Coronel; y más tarde, en juicio contradictorio, le era concedida al héroe de Castellera la más preciada de las insignias para todo el que ha profesado en la religión de las armas.

Un desdalle.

Signó el joven Serrano el camino emprendido, y después el tremendas fatigas, ganó, acción tras acción, la Cruz de primera clase de San Fernando, la grande de la misma clase y el grado de Brigadier de Caballería.

En este punto conviene referir una escena hermosísima.

El 22 de Septiembre de 1837, en la acción de Arcos de Cantera, hizo tales prodigios, que después de la acción y sobre el mismo campo de batalla dispuso el General en Jefe que el Licéite formase en orden de parada, y que por delante de él desfilara Serrano al frente de una brigada y que los soldados le presentasen las armas.

Después de otras muchas acciones parecidas, fue nombrado al terminar la guerra civil Mariscal de Campo y segundo cabo de la Capitana general de Valencia.

Hasta Alcolea.

Fue luego Comandante General de la tercera división del ejército de Cataluña y Capitán General de Granada.

Todo estaba en peligro. Corrió la sangre en el cuartel de San Gil. Los soldados sueltos y sin disciplina; muchos jefes heridos y muertos. Serrano no vaciló; se dirige en medio de la noche a San Gil y entra a caballo, solo, absolutamente solo, se arroja entre los sediciosos, los arenga, los enardece, y por último, los vence.

Después viene Alcolea; y después las campañas de 1871 y 1874 en el Norte contra el carlismo, donde el veterano insignie probó que aun por sus venas corría la sangre ardiente, y que en su pecho latía el corazón animoso de aquel joven Teniente Coronel que ganaba en unos minutos la cruz laureada de San Fernando.

Boja de servicios.

Cuerpos en que sirvió y mandó militares.

En el regimiento de caballería de Sagunto.—Indefinido excedente e ilimitado.—En el regimiento de caballería del Príncipe.—En carabineros de costas y fronteras.—En el regimiento concareros de la Guardia Real.—En el de la Reina, segundo de línea.—En el de Victoria, cuarto ligero.—En el de Cataluña, sexto ligero.—En el de Navarra, séptimo ligero.—Segundo cabo de Vascos, comandante general de Gerona y de la primera división del Cuerpo de ejército de Cataluña.—Comandante general de la primera división del de el Norte y provincia de Alava.—De cuartel, y nombrado jefe de Estado Mayor para el ejército de Cataluña, y no tuvo efecto.—Ministro de la Guerra, de cuartel, vino a Madrid desde Barcelona, mandando en jefe un cuerpo de ejército, y después en el Ministerio de la Guerra.—De cuartel.—Inspector general de caballería y otras comisiones.—Capitán general de Granada.—De cuartel.—Capitán general de Granada e interino de Andalucía.—Coronel director del cuerpo de artillería, hasta 4 de Junio de 1856.—Capitán general de Castilla la Nueva, hasta 6 de Agosto de 1856.—Capitán general de ejército en la Península, hasta 29 de Septiembre de 1859.—Capitán general de la isla de Cuba, hasta 13 de Agosto de 1862.—Capitán general de ejército, hasta el 17 de Enero de 1863.—Capitán general de ejército, hasta 21 de Junio de 1863.—Capitán general de Castilla la Nueva, hasta 26 de Diciembre de 1865.—Capitán general de ejército.

Carrera militar.

17 de Abril de 1822, cadete.—1.º de Octubre de 1823, Alférez, según real orden de 30 de Septiembre de 1825.—8 de Diciembre de 1825, grado de Alférez.—31 de Octubre 1830, Subteniente.—29 de Enero de 1833, porta-estandarte.—En 25 de Julio de 1835, grado de Capitán.—25 de Setiembre de 1835, Teniente.—1 de Agosto de 1836, grado de Comandante.—24 de Febrero de 1837, Capitán.—8 de Marzo de 1837, grado de Teniente Coronel.—11 de Noviembre de 1837, Teniente Coronel mayor.—13 de Noviembre de 1838, Coronel.—11 de Junio de 1839, Brigadier.—9 de Diciembre de 1840, Mariscal de Campo.—15 de Noviembre de 1843, Teniente General.—18 de Julio de 1856, Capitán General de ejército.

Condecoraciones y honores.

Tenia la Gran Cruz de Isabel la Católica.—La Gran Cruz de Carlos III.—La Gran Cruz de San Fernando.—La Gran Cruz de San Hermenegildo.—La Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro, otorgada por el Rey de Italia.—La Legión de Honor y el Toisón de Oro.

El hombre de Estado.

La Historia no puede aún dar fallos ni aventurar juicios. Únicamente es hora de recordar que si ha habido hombres grandes, dueños de la fortuna, dispensadores y señores del poder, el Duque de la Torre, con no haber nacido en el Trono, ha tenido el privilegio durante medio siglo de tener en su mano la suerte y la dirección de un gran país.

No ha habido honor, dignidad, autoridad, grandeza que él no haya conquistado.

Con todo, su sencillez, y su modestia eran realmente sublimes.

Cuando el General Prim, en un momento de suprema angustia le propuso que aceptara la Corona, contestó con su pintoresco y peculiar estilo:

«Aunque estuviera loco, Ni Vd. ni yo, ni queriendo D. Juan, podemos pensar en eso; para ser Rey es preciso haber nacido en el oficio.»

La modestia fue uno de los rasgos distintivos de su carácter; era democrata por temperamento y hombre adecuado para ejercer las grandes magistraturas populares.

Otro rasgo de su carácter, referido por El Resumen:

«El llevaba constantemente su correspondencia y contestaba de su puño y letra a todas las cartas que recibía, usando papel sin timbre ni membretes; y firmando siempre Francisco Serrano.»

Todas las cartas y papeles que recibía rompía después de haberlos leído, y es seguro que no se encontraría un solo papel en los cajones de su mesa.

«Pero ¿qué hace usted, mi general?—le decía un día un amigo.—Con esa conducta, priva Vd. a la historia de muchos documentos.»

«¿Qué hago con esto, contestó formalmente, es prestar un gran servicio a mis conciudadanos. Cuántas miserias he arrojado al cesto de los papeles! La vida de sociedad le gustaba poco; su encanto era el campo, y en ninguna parte era más feliz que en Andalucía, dirigiendo las faenas agrícolas y pasando sus vacaciones con los campesinos, que le adoraban.»

Su pasión, su gran pasión, fue la libertad. El año 1840 fue elegido diputado por Jaén y Málaga, y una vez en las Cortes, se adhirió al partido progresista, con el cual votó la regencia única del general Espartero.

Cuando la sublevación militar de Octubre de 1841, se hallaba en Málaga y supo por el manifiesto del Regente los sucesos de Pamplona, Bilbao y Victoria, acto continuo se presentó en Madrid, ofreciéndose a sofocar aquella sedición, confiándosele el mando de una división del ejército del Norte.

Come a consecuencia de estos sucesos fueron fusilados los generales León, Montes de Oca y Borsó de Carminas, el general Serrano no vaciló un momento en sacrificar sus convicciones amargas del compañerismo, y abandonando a Espartero, autor de tan deplorescosos y tristes acontecimientos, simpatizó con los sublevados, llegando a Barcelona el 27 de Junio de 1845, don de fue proclamado ministro universal.

Con la fuga de Espartero a Inglaterra se formó un Gabinete presidido por el doctorísimo orador Sr. Joaquín María López encargándose el general Serrano de la cartera de Guerra, cargo que continuó desempeñando en el Gabinete Olózaga, que sustituyó al anterior.

Al poco tiempo tuvo que abandonar el Ministerio, y declarado de cuartel, hizo la oposición como Diputado a diferentes Gabinetes y apoyó a otros; al llegar el año 1845 le vemos en el Senado adoptando

el retraimiento como norma de su conducta, tendiendo a elevadas súplicas, viéndose obligado por estas a aceptar por breves días la jefatura general de Granada, y durante su mandato, la cruz de Carlos III, con motivo de la gloriosa acción de las islas Chafarinas, que aumentó a las esiones españolas.

En el año 1853, prepara en el Senado la revoluciónaria, y uniéndose a los varios Generales, ganó la sublevación del Campo de Guardias de Junio de 1854, cuando ocupaba el poder de San Luis. Firmó el manifiesto de Manizales, triunfante del movimiento, se formó un Gabinete, dirigido por el Duque de la Victoria, desempeñando el cargo que continuó desempeñando en el Ministerio del General O'Donnell. Posteriormente fue nombrado Capitán general de Cuba, durante cuyo mandato la anexión de la isla de Santo Domingo, y otros importantes servicios que llevó a cabo, ejemplo sin igual, le fué concedida la Grande España.

Desempeñó después la cartera de Estado, Gabinete presidido por el Duque de Tetuán, y Senado, y siempre al lado de la unión liberal, particularmente el abandono de Santo Domingo, yado a cabo por el Duque de Valencia.

Después de los sucesos de 1866, fue designado Canarias en unión de otros hombres políticos, ran to de esta suerte la revolución de 1868.

Los hechos que siguen están hártamente recordados de todas suertes. La Historia dirá que si Alcolea lo hizo por salvar la libertad por entontalmente perdida. Después en las convulsiones políticas, su espada no faltó a la causa del orden, tampoco dejó de ir directa en el Norte al carlismo.

Su actitud el día de Sagunto será eternamente enaltecida.

Pudo sumir a la Patria en una guerra civil, Sin embargo, no vaciló. Descendió de la magistratura, y como el gráfico de Alcolea, los caballos de Alcolea tomaron alegres el camino caudal.

Sus últimos días.

Hasta los últimos días no se le ha oido que en algunos momentos lúcidos recobrase la del espíritu que se manifestaba en ingeniosas y vas frases que recordaban sus mejores días.

No había en estos últimos ya ningún gran esperanza, y el mismo parecía que lo comprendía en un síllo, sin poder reclinar la cabeza ninguna parte, pasaba horas y horas del día y de la che. Algunos momentos se levantaba y hacia esfuerzos supremos para reorganizar la estancia y para sus habitaciones.

La operación de curarle los antrax era sumamente dolorosa. Ayer por la madrugada no parecía agitado que otros días; a las once comenzó a darse, pero todavía conservaba alguna lucidez facultades.

«Sería la una de la tarde cuando, dirigiéndose a delos que le rodeaban, preguntó: ¿qué noticias hay hoy del Rey?—

«—Todavía no tenemos ninguna, le contestaron. ¿Pues a qué se replicó con impetuosa voz de man que monte inmediatamente un ayudante a caballo que vaya a El Pardo de mi parte; é enterarse de lo que de S. M. está pasando.»

Puede decirse que fueron estas sus últimas bras; pues después que las pronunció cayó en un sopor, del que sólo salió con la muerte.

Por la noche, viéndole en aquel estado que parecía esperanza, se le administraron los últimos medicamentos y a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la madrugada, a la hora en que en sus buenos hábitos solía levantarse para entregarse al trabajo, exhaló su último suspiro, al pie del retrato de su padre el general Serrano, al lado del busto de O'Donnell que ocupaba su cuarto, y rodeado de su esposa y de sus hijos.

Mandos políticos.

- Ministro de la Guerra con el Gabinete López-Salvación de Barcelona.—1861. Embajador de España en Francia.—1861. Gobernador general de Cuba.—1862. Ministro de Estado.—1863. Presidente del Gobierno provisional.—1868. Presidente del poder ejecutivo.—1869. Regente del Reino.—1869-70. Presidente del Consejo de Ministros y Ministerio de la Guerra.—1870-71. Presidente del Consejo de Ministros.—1872. Presidente del Poder ejecutivo de la República.—1874. Embajador en París.—1883.

El cadáver del Duque.

Fue anoche embalsamado y trasladado a la iglesia parroquial de San Jerónimo. Allí le da guardia un zaguante de Alabarderos. Será la sepultura definitiva el Monasterio de Salesas.

Bajo la misma cúpula dormirán los dos duques de corazón, los dos caudillos, Serrano y O'Donnell, que con Prim y Narvaez, cierran el ciclo heroico de los Capitanes, grandes en las armas y grandes en política.

Desde el Pardo.

El Sr. Mencheta en una carta de esta madrugada escribe desde el Pardo lo siguiente, acerca del de la enfermedad de S. M. el Rey: «Suponia el malogrado Monarca que la fertilidad de espíritu lo podían todo, y si efectivamente lograba verdaderos prodigios era a costa de un tanto quebrantada.»

Recuerdo que la primera vez que se advirtió la lencia que había de minar paulatinamente la vida de S. M. fue en Santiago de Compostela, hace 99 años.

«Cuando el viaje motivado por los sucesos de Euzkadi, tuvo en Valencia y en algún otro punto un desfallecimiento, que súbitamente dominaba su sereno y su temperamento nervioso. Nunca sola vez dió importancia a sus indisposiciones, casi siempre momentáneas, hasta hace poco tiempo que se agravó sensiblemente su dolencia.»

«Ponia de su parte cuanto era posible para combatir familia y leales servidores las fatigas del mal que experimentaba el Augusto enfermo.»

Viendo que S. M. la Reina como los Infantes, el que de Sexto, el Doctor Gamison, como las personas que mayor confianza redoblaron sus cuidados, esforzándose en demostrarles que no debían abrigar temor alguno respecto a su salud.

Lo más que concisó era que su estado adelantaba...

bia de ser combatido, y para ello ponía de su parte cuanto le era dable.

No puedo entretenerme en la narración de detalles demostrativos de que son injustas, apasionadas e inconvenientes las versiones que han circulado buscando responsabilidades donde no las hay, por el fatal desenlace que ha tenido la funesta dolencia que aquejaba a don Alfonso.

Al dar cuenta de la capilla arjente olvidé decir que S. M. la Reina ha colocado a tre las dos manos de su difunto esposo un rizo de su cabello.

La mesa sobre que descansa la caja mortuoria está guarnecida de flores naturales. El famoso cuadro de Goya que figura el juego de la gallina ciega, está cubierto con un tapiz de damasco encarnado, y sobre él se destaca un magnífico crucifijo de nácar y metal dorado, que está situado en la cabecera de lo que constituye la capilla ardiente.

Además de las cruces que indiqué en una de mis cartas, ostenta D. Alfonso en su pecho la placa de número de Carlos III.

El bastón de mando descansa sobre su pierna izquierda.

En este instante le velan el General Echagüe, el Coronel Lambae y un capellán de honor.

Turnan en este servicio los cuatro gentiles hombres del interior, Sres. D. Bernardo Ulibarri, Marqués de Santa Genoveva, Conde de Puente Salce y D. Andrés del Río.

## La muerte del Rey, en el extranjero

(Por telegrama)

PARIS 26.—Tanto los periódicos monárquicos *La Patrie* y *La Liberté*, como el republicano *el Temps*, dedican palabras de elogio a las cualidades del Rey D. Alfonso, pero dicen que no pueden menos de reconocer que la herencia está llena de dificultades.

PARIS 26.—Lo cuestión relativa a levantar la sesión de la Cámara de Diputados en señal de luto por el fallecimiento del Rey D. Alfonso, ha dado lugar a algunos conciliábulos entre varios representantes del país.

El Sr. Paul de Cassagnac, bonapartista, que, como es sabido, en muchas ocasiones y en su periódico el *Pays* se había mostrado siempre muy afecto al Rey D. Alfonso, tenía la intención de proponer que se levantara la sesión.

Muchos Diputados republicanos no se hubieran opuesto, como muestra de deferencia a una nación amiga; pero el Sr. Cassagnac se ha visto obligado a renunciar a su propósito para no suscitar una disidencia en el seno de la derecha, pues algunos Diputados legitimistas, afectos a D. Carlos, se han opuesto resueltamente a dicha idea.

VIENA 26.—Los Emperadores de Austria se hallaban anoche en el teatro cuando recibieron el telegrama anunciando el fallecimiento del Rey D. Alfonso.

Inmediatamente abandonaron el coliseo, imitando su ejemplo muchas personas de la aristocracia al enterarse del hecho.

PARIS 26. (Recibido el 27).—El periódico bonapartista el *Pais* ha aparecido esta tarde con orla negra en señal de luto por la muerte del Rey D. Alfonso.

Su Director Paul de Cassagnac dedica un artículo a este triste suceso recordando la amistad que unió al Rey D. Alfonso con el Príncipe imperial y enviando el pésame más afectuoso a las Reinas Cristina e Isabel.

La Cámara ha celebrado sesión como de costumbre.

PARIS 26. (Recibido el 27).—Tan pronto como el Presidente de la República tuvo noticia de la muerte del Rey D. Alfonso envió su ayudante de órdenes a la embajada de España y telegrafió el pésame a la Reina Cristina.

El Sr. Freycinet telegrafió también a la Reina regente en nombre del Gobierno francés.

BERLÍN 26. (Recibido el 27).—El Príncipe imperial de Alemania ha ido personalmente a la legación de España para manifestar su sentimiento con motivo de la muerte del Rey D. Alfonso.

El Emperador Guillermo ha enviado también el pésame.

La Corte alemana vestirá luto durante tres semanas.

La *Gaceta de la Cruz* y la *Gaceta Nacional* hacen grandes elogios del difunto monarca.

ROMA 26. (Recibido el 27).—La Corte de Italia vestirá luto durante tres días.

El ministro de España cerca del Quirinal ha presentado la dimisión.

VIENA 26. (Recibido el 27).—La archiduquesa Isabel madre de la Reina Cristina está profundamente afectada.

Los archiducos Eugenio y Federico, han salido hoy mismo con dirección a Madrid.

Todos los individuos de la familia imperial han mandado el pésame a la archiduquesa Isabel y han telegrafiado a Madrid.

Toda la buena sociedad de Viena se inscribe en la lista de la legación de España.

El conde de Kalnoki, Ministro de Negocios Extranjeros de Austria, ha celebrado una larga conferencia con la Archiduquesa Isabel, a la cual ha informado detalladamente sobre la situación actual de España.

La prensa en general tributa elogios al Rey don Alfonso, y aprovecha esta circunstancia para manifestar sus simpatías hacia España.

## Correo de provincias.

CIUDAD-REAL.—26 de Noviembre.—El *Luz* refiere cuenta del siguiente crimen:

«Un horrible crimen ha tenido lugar anteanoche, en el inmediato pueblo de Ballesteros. En un capataz de las minas del manganeso, que se explotaban en aquel pueblo, le pusieron en la puerta de su casa, y en la ventana de su cuarto, dos cartuchos de dinamita que prendidos estallarón dejando en ruinas la casa, y a él tan gravemente herido, que a estas horas regularmente habrá fallecido.

Las sospechas han recaído en otro capataz, que ha sido preso.

MÁLAGA.—26 de Noviembre.—En Jerez se halla reconcentrada la fuerza de la Guardia civil, que ha de prestar servicio en la provincia de Málaga en persecución de Melgares y el *Bisco*. Los periódicos de aquella ciudad dicen que con igual motivo se ha dispuesto que se reconcentren además las fuerzas de Santúcar, Arcos y San Roque.

El Sr. Melera encargado especialmente de la persecución de esos bandidos, ha salido hoy para Madrid a dar cuenta al Gobierno del resultado de la campaña contra los referidos malhechores.

Este resultado no es ni con mucho todo lo halagoso que hubiéramos deseado. La protección que se le presta a Melgares, *Bisco* y compañía, el terror que inspiran en las poblaciones rurales, y la sorprendente habilidad con que estos bandoleros saben eludir la persecución de que son objeto, contribuyen mucho a aumentar la dificultad que se opone a su captura.

CADIZ.—26 de Noviembre.—Las olas han arrojado hoy a las playas de los Ciegos el cadáver de un hombre, cuya personalidad no ha podido aún identificarse a causa de tener las facciones completamente desfiguradas, y no habersele encontrado documento alguno.

Suponése que el cadáver llevaba seis o siete días de permanencia en el mar; y a juzgar por lesiones que se notan en la frente de aquel, se cree cayó al agua desde cierta altura, chocando con la cabeza en las rocas.

VALENCIA.—26 de Noviembre.—El crimen de Albal. Una terrible escena acaba de ocurrir en el pueblo de Albal, cuyo pacífico vecindario se halla consternado.

Serian las once de la noche del 22, cuando los vecinos, que estaban ya en su mayor parte entregados al sueño, despertaron sobresaltados al oír los desesperados ayes que, pidiendo socorro, lanzaba el vecino Antonio García Kifela.

Tendido en medio de la calle y revolcándose en su sangre, encontraron a aquel desgraciado cuya vida se escapaba por momentos.

La ronda, el cura y el Juzgado acudieron a prestar sus auxilios al herido, siendo infructuosas cuantas medidas adoptaron, pues el infeliz García espiró a los pocos momentos. En el cuerpo de aquel desdichado se encontraron quince heridas de arma blanca, todas ellas de gravedad.

La Guardia civil del puesto de Catarroja, que enterada del suceso se presentó poco después de cometido el hecho, desfiló toda su actividad hasta conseguir la captura de un sujeto llamado Salvador Burguet Delhóma, el cual ha declarado ser autor del crimen. Asimismo le ha sido ocupada una faoa, con la que cometió el hecho que ha causado tristísima impresión en aquel tranquilo pueblo.

SEVILLA.—26 de Noviembre.—Dice *El Posibilita*:

«Hallábase ayer celebrando el sacrificio de la misa en la capilla bautismal de la parroquia de la Magdalena el colector de la misma D. Eusebio Velasco, y ya casi al final de ella, tuvo la desgracia de que se desprendiera el remate del retablo, con el que recibió un fuerte golpe en la cabeza, resultando con una grave herida.

Auxiliado inmediatamente por el Médico Sr. Gabiño, que fué el primero que apareció, haciéndole la oportuna cura, fué conducido a su casa.»

ZARAGOZA.—26 de Noviembre.—Leemos en un periódico local:

A consecuencia de las lluvias de estos últimos días se desbordaron las aguas del río Gallego, y a tres kilómetros de Zaragoza arrastraron muchas maderas y materiales de construcción y causaron grandes desperfectos en el puente de madera aún no terminado. En una longitud de 30 metros ese puente ha quedado casi en el aire, y seguramente habría sido arrastrado todo a no ser por la solidez con que está construido.

BARCELONA.—26 de Noviembre.—De los periódicos de la localidad cortamos las siguientes líneas con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey.

«A las nueve y media de la noche las campanas de la Basílica y parroquias de Barcelona doblaron a difuntos.

Ayer noche estuvieron cerrados todos los teatros con motivo de la muerte de S. M. el Rey.

«Parece que los gobernadores civiles han recibido instrucciones para obrar de acuerdo con los Capitanes Generales, atendiendo sus indicaciones.

«Se afirmaba ayer noche que el General Martínez Campos debía llegar esta madrugada a Barcelona, suponiéndose que había salido de Madrid en tren exprés.

«Una comisión de liberales monárquicos fué ayer noche a ofrecerse al señor Gobernador, en vista de las tristes circunstancias que atraviesa la patria.

«Las autoridades han consultado, y pedido autorización para declarar la provincia en estado de sitio. Dicese que la consulta ha sido contestada, siquier se ignore en qué sentido.

## Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

Las elecciones en Inglaterra.

LONDRES 25 (Recibido el 27.)

Hasta ahora van elegidos 95 conservadores, 90 liberales y 8 parlistas.

Los conservadores ganan 56 puestos, de los cuales 29 son de Diputados nuevos, y los liberales 26, de los cuales 21 también nuevos.

Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones son: 91 conservadores, 91 liberales y seis parlistas.

Los conservadores ganan 31 puestos y los liberales seis.

(Del corresponsal de la Agencia Fabra.)

Al circular el rumor de que los serbios pedían la paz, la muchedumbre ha rodeado al ministro búlgaro Tsanof que pasaba por la calle, y ha hecho una demostración a favor de la continuación de la guerra.

El Rey Milano se encuentra en Niseh, donde se ocupa activamente de la organización del ejército serbio.

Se sabe que Bulgaria no ha aceptado todavía el armisticio.

Noticias sueltas

VIENA 26 (Recibido el 27.)

Rusia prepara la movilización de dos cuerpos de ejército.

TRIESTE 26 (Recibido el 27.)

Han ocurrido graves desórdenes y sangrientas colisiones entre eslavos e italianos.

BERLÍN 26 (Recibido el 27.)

El Emperador Guillermo, por razones de salud, no ha podido tomar parte en la cacería anunciada para hoy. Sesenta intendentes del ejército alemán han sido presos por malversación de fondos.

Este suceso es vivamente comentado.

El duque de la Torre de cuerpo presente.

Mañana se dará sepultura al señor Duque de la Torre.

El cadáver está de cuerpo presente en la parroquia de Los Jerónimos.

La iglesia está vestida de negro con grandes tapices y salón de oro.

La cama imperial está en medio del templo, rodeada de infinitad de candelabros dorados y multitud de blandones encendidos.

Un piquete de infantería hace los honores, con las armas a la funerala, que están extendidas por toda la iglesia, y a la cabecera del cadáver hacen la guardia dos alabarderos con alabardas.

El ataud que encierra los restos del ilustre General, es de bronce y de forma cuadrada.

A pesar del estado del piso, por las lluvias de estos días, acuden infinitad de personas a ver el cadáver del vencedor de Alcolea.

## Conducción del cadáver del Rey.

Camino del Pardo.

Desde que se sale de Madrid y al pasar por frente al Palacio Real, se nota el triste acontecimiento del día.

La plaza de Oriente se encuentra llena de personas que aguardan desde las nueve la llegada del cadáver de S. M.

Por la cuesta de San Vicente el tránsito es algo dificultoso; y en los edificios se ven colgaduras negras, habiendo colocado algunas banderas a media asta.

La carretera del Pardo ofrece un magnífico golpe de vista, pues tanto por la fuerza de Guardia civil que hay extendida por el camino; cuanto por las personas que transitan en coche, a caballo y a pie, se observa que los habitantes de Madrid han abandonado sus hogares para distraerse unos, por curiosidad otros, y en su mayoría por contemplar las recepciones oficiales que se han de hacer en la Florida. En este sitio hay un piquete de la Guardia civil y fuerza de Orden público.

Llama la atención que alguna gente esté dando el desagradable ejemplo de no respetar ni aun la muerte. Esta gente no es otra que los patronos de toda clase de romerías.

Antes de la llegada

A las doce de la mañana se hallaba cubierta de gente toda la carrera oficial.

Poco después llegaron a la plaza de la iglesia de San Antonio de la Florida las comisiones invitadas, asistiendo en pleno la Diputación Provincial y el Ayuntamiento con los maceros.

Frente a la Iglesia de San Antonio formaba el Cuerpo de Alabarderos, y detrás de estos se hallaban los personajes que habían de formar la comitiva, entre los que recordamos a señores Marqueses de Roncali, de Perales, hijos del Duque de Baena, Marqués de Barboles, Duque de Medina-Sidonia, de Via Manuel, Conde de Casa-Valencia, Marqués de Novaliches, del Salar, Villanueva de Perales, de Hajar, Duque de Rivas.

Condes de Almenara, de Monasterio, Revillagigedo (Duque de), Marqueses de la Cañada, Pñnonostro, Conde de Toreno, Generales Marqueses de la Habana, Sánchez Bregua, Novaliches, Cotoner, Conde de Valle, Marqués de Altamira, Sr. Moret y otros muchos títulos e importantes hombres públicos.

A la una menos cuarto llegó a la plaza de San Antonio de la Florida el coche estufa tirado por seis briosos caballos negros con penachos y mantas negras, empezando a tañer las campanas y tocando la música de Alabarderos la marcha real de granaderos.

Poco después se puso en orden la comitiva, rompiendo marcha la cuarta batería del quinto regimiento divisionario, a la que seguía el primer regimiento de Ingenieros.

Entre tanto, el Emmo. Cardenal Benavides, de pontifical, oficiaba en el responso que delante de la iglesia entonaba la capilla y clero del Real Palacio.

Allí los cuatro Monteros de Espinosa Sres. Bartrande, Villa, Corral y Merino, tomaron las cintas del feretro.

La comitiva llevó el orden previamente anunciado, y de que dimos ayer cuenta.

La autoridad gubernativa ha dispuesto que se suspendan las representaciones teatrales por espacio de cinco días.

Cuando falleció D. Fernando VII la suspensión duró seis meses.

En la calle del Divino Pastor, detuvo la policía a un sujeto que conducía un baul por suponer centena algo sospechoso.

Llevado al juzgado de guardia y abierto resultó estar lleno de números de *El Motín* denunciado.

Reunido ayer a las cuatro de la tarde en sesión extraordinaria el Ayuntamiento se dio lectura de un proyecto de Mensaje a la Reina Gobernadora expresando el dolor que a la Corporación Municipal ha producido la muerte de D. Alfonso XII y ofreciendo en términos sentidos la más incondicional adhesión.

El Mensaje fué aprobado por unanimidad.

Anoche presentaron la dimisión de sus cargos el Gobernador de Madrid, el Alcalde y el Secretario del Gobierno civil Sr. Aranda.

El luto nacional que deben vestir los Jefes y Oficiales del Ejército por el fallecimiento del Monarca (q.e.g.e) no exige el guante negro.

Esta disposición fué tomada cuando ocurrió la temprana muerte de la Reina Mercedes en vista de una consulta hecha por un Capitán General de Distrito.

El salón de Columnas del régio alcazar se ha preparado para capilla ardiente.

Se ha seguido el precedente sentido al fallecimiento de la inolvidable Reina doña Mercedes. Fernando VII, estuvo expuesto al público en el salón del Trono.

Se han levantado tres altares portátiles, donde se darán misas por el alma del augusto finado.

La cama imperial se ha instalado en el testero de enfrente a la galería. Es del tiempo de Felipe V, y tiene colgaduras de damasco amarillo con primorosos y riquísimos bordados de seda y plata. Es la misma en que se expusieron los cadáveres de Fernando VII y de la Reina doña Mercedes.

El estandarte de la Hermandad Real se colocará a los pies del feretro.

La Academia española se reunió anoche bajo la presidencia de su Director Sr. Conde de Chacón para celebrar la sesión, pero tan luego como fué leída el acta de la anterior se levantó el Presidente y manifestó que en señal de luto se levantara la sesión sin tomar acta de alguno.

Así se acordó.

La vacante de Capitán General de ejército por fallecimiento del señor Duque de la Torre es de las que deben amortizarse con arreglo a la ley constitutiva del ejército.

El número de Capitanes generales que forman la

plantilla de esta elevada gerarquía es el de como aún quedan seis, en tiempo de paz de amortizado hasta que quede el número prefijado.

Se asegura que terminados los funerales y de S. M. será disuelto el cuarto militar. En este probable que el primer ayudante General Blán para un importante mando de armas, señalando un cuerpo de ejército en Cataluña, en atención a merecimientos especiales que del país tiene el General.

Según informes de la prensa local han sido dos en estado de sitio los detritos militares de la Vieja y Andalucía. Málaga ha sido declarada en estado excepcional por el comandante general de aquel punto.

En Sevilla el General Polavieja remitió ante la Capitania general al Gobernador militar y los jueces de los cuerpos.

Sobre lo que se habló en ella se hacen comentarios, porque no faltó quien dijo que se ha demorado demasiado.

Así lo dice un periódico sevillano.

Las tropas estuvieron anteanoche sobre las causando alguna alarma el aviso dado a los o para que acudiesen a los cuarteles.

La guardia del Príncipe quedó anoche en las Casas Capitulares. También se reforzaron más.

Un regimiento de ingenieros que guarnecía l tal salió precipitadamente para Despenaperros.

A primera hora.

Una circunstancia fortuita, un mero accidente que desde hoy muy temprano, ó acaso ayer 1 por la noche, no está ya encargado del Gobie Sr. Sagasta.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos se re en la Central un telegrama del Jefe superior de cío, dirigido al Sr. Sagasta, llamándole para cía una entrevista con S. M. la Reina.

Este telegrama lo llevó un ordenanza a ca jefe de los liberales, y fué a parar a la bandeja en pañía de otros muchos que constantemente reci que de rato en rato suele pasarle un criado.

En la Presidencia y demás centros minister se aseguraba la existencia de un telegrama llam al Pardo al Sr. Sagasta. Este nada sabía y daba clase de seguridades de no tener conocimiento d mediante telegrama.

Parece que, en vista de la tardanza del Sr. gasta, y siendo ya las ocho de la noche, el señor que de Sexto preguntó al Gobierno qué causa rei al jefe del partido liberal sin acudir al llamam de S. M., que tenía por objeto confiarle el encarg formar Gabinete. Entonces se avisó por la Presi ción, al Sr. Sagasta, y se supo que el telegrama cuestión no era aún conocido por dicho personaje licio.

Esto motivó algunas explicaciones por telé entre el señor Marqués de Alcañices y el Sr. Saga que acompañado de algunos personajes del par había ido a la Presidencia.

Por lo avanzado de la hora se aplazó la visita Sr. Sagasta para hoy a las cinco de la tarde en el lacio de Oriente, después de terminarse la traslac del real cadáver.

El *Imparcial* publica esta mañana un telegra del mayor interés acerca de las simpatías de lps c listas en el Vaticano.

Dice así el telegrama.

«Viena 27 (1,55 madrugada).

El corresponsal de la *Neue Freie Presse* en Ro ha celebrado con un alto personaje del Vaticano u conferencia, en que el personaje ha hecho declaracior de gran trascendencia para España.

El corresponsal preguntó si el Vaticano favorece al carlismo.

La contestación fué categorica hasta más no pode El alto personaje dijo que el Vaticano no favorec ría en modo alguno al carlismo; y que el Papa se atie fielmente a lo que tiene dicho en las repetidas amone taciones que sobre esta materia ha dirigido al episcop do español.

El Papa añadió el personaje apoyará en cuan grupo, dentro de su esfera, al Gobierno constituide de España. La Iglesia se esforzará por paralizar la acció de los hombres que con el pretexto de la fe combina planes maquiavélicos, y que merecerían llamarse *bandi della morale*.

De provincias no llega noticia alguna alarmante Valladolid, Málaga y Sevilla han sido declaradas estado de sitio al recibirse de Madrid la triste nuev de la muerte del Rey.

En cambio en Barcelona, donde la Bolsa bajó mé que en Madrid, se ha repuesto de tal manera a dearse que subía el partido liberal, que como dice *el Barcelonés*:

Al expereirse ayer tarde por los Circulos burgátiles los rumores de que el Sr. Sagasta había constituido Gabinete, entrando en él el Sr. Camacho, se recibieron de tal modo las cambios que de 51'25 a que estaba el 4 por 100 llegó a 56'20, es decir, una subida de cinco enteros.

Tal es la confianza que inspira el sólo rumor de que el partido liberal entré a regir los destinos de nuestra desgraciada patria.

Se confirma también definitivamente, que está ya consumado el Protocolo sobre las Carolinas.

Otro telegrama del Dr. N. dice:

«Viena 27 (1,55 madrugada)

La redacción de la nota oficial definitiva confirmacior del acuerdo existente entre el Papa, Alemania y España en cuanto a las proposiciones relativas a las Carolinas, quedó terminada anteanoche, casualmente en el momento en que se recibía la noticia del fallecimiento de D. Alfonso.

El Protocolo se firmará en Roma.

La fecha de la firma dependerá de la actitud del señor Sagasta en este asunto.

Créese sin embargo, que ésta aceptará el arreglo hecho, y que terminará cuanto antes el litigio.

## Hechos y dichos.

Hé aquí el testamento de un asentista francés que murió en 1792 y decía así.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Nada tengo, debo mucho, dejo lo demás á los pobres.

Un procurador acudió al juez de paz diciendo que el sastre de portal, su vecino, se reía en sus barbas siempre que pasaba por su casa.

—El juez dijo al sastre: ¿por qué hace usted eso?

Porque el señor se ha empeñado en pasar siempre que yo me río.

En la sección de nodrizas de un periódico de anuncios de Londres se leía el siguiente:

“Una joven viuda, que está á punto de quitar la leche á una niña de diez meses, desea tener otro niño.”

—“Mi mujer ha parido, mi mujer ha parido, decía un aldeano al señor cura.”

¿Un niño?—No señor!

—¡Ah! bien, una niña.

¡Diablo! ¿cómo ha hecho V: para adivinarlo?

Observad, decía un adulador á Cromwell, la extraordinaria afluencia de forasteros que de to-

das partes ha venido á Londres para gozar de nuestro triunfo.

—“No hagais caso de eso, contestó el protector; lo mismo harían si me llevasen al patíbulo.”

En una taberna muy conocida de Madrid bebía un andaluz del mejor vino de la casa, y para exagerar lo mucho que le gustaba, decía:

—Es tan bueno, que cuando lo bebo se me hace la boca agua.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gregorio III papa y conesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Saturnino mártir.

## Última hora.

### SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 28 Noviembre (2-10 madrugada.)  
La tranquilidad es completa en toda la Península.

Considerase el orden asegurado.

Dícese que se han circulado las órdenes de jando sin efecto el llamamiento de la reserva del ejército.

## Sección mercantil.

Cambios.		PLAZAS.	
Alcoy, 29 Noviembre 1885.			
PLAZAS.	daño	PLAZAS.	d
Albacete.	1/4	Lugo.	3/8
Alicante.	3/8	Madrid.	1/4
Almería.	3/8	Málaga.	3/8
Avila.	3/8	Murcia.	3/8
Badajoz.	3/8	Orense.	3/8
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Malj <sup>a</sup> .	1/2
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	3/8
Castellón.	3/8	Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastián.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.	3/8	Segovia.	1/4
Gerona.	3/8	Sevilla.	1/4
Gijón.	3/8	Soria.	1/4
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.	2/8	Teruel.	3/8
Huesca.	3/8	Toledo.	1/4
Huelva.	3/8	Valencia.	1/4
Jaén.	3/8	Valladolid.	3/3
Jerez.	2/8	Vigo.	3/8
Leon.	3/8	Vitoria.	3/8
Lérida.	3/8	Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	Zaragoza.	1/4

Paris á 8 d/v 491.  
Londres á 90 d/v 47.  
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p<sup>o</sup>  
Idem para préstamos en idem idem 4 p<sup>o</sup>

## Papeles pintados

Se han recibido completísimos muestrarios de toda clase de papeles pintados para el decorado de habitaciones, de la acreditada de

D. JUAN POBLET.

Arenal 7, Madrid,

reuniendo además de estenso y económico, en buen gusto que tiene demostrado la citada casa en todos sus trabajos.

Dichos muestrarios podrán examinarlos en casa del papalista y pintor

JOSE GOSALBEZ,

calle de Santa Rita, 6, principal.

ALCOY.

## CALENDARIOS

### AMERICANOS Ó DE PAREO

Hay gran variedad y se hallan á la venta en la imprenta de este periódico.

### Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion ampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

25 céntimos de peseta.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

## SECCION DE ANUNCIOS.

# JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, -MERCADO 3; ALCOY.

# EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos

Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.

Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la sección destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

# CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedaceros 7.—Madrid.

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortización desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones de *Credit Foncier de France*, de la *Ville de Paris*, etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscriptor reporta son los siguientes:

1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 400.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demas compañías, sino que los pone en depósito, á nombre del suscriptor en el *Banque Transatlantique* Alcalá en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.º Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta.

Representante en Alcoy, Sr. D. Serafin Segura Domenech, Mercado número 3.

## Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2 pesetas.

Salida de Alcoy 12<sup>45</sup>. De Bañeras á la llegada del tren-correo.

En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la línea de Madrid.

## Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

El material reunido en este Establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estadísticas, prospectos, facturas, montajes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRESA DE EL SERPIS.

San Lorenzo, 11

## GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

### Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL  
D. José Martínez  
Mercado 18.  
(La Perla.)

LA VALENCIANA  
Primitiva Funeraria  
D. Francisco Hurtado  
Escuela 8.

PAPELERÍA,  
Manuel Moltó  
Escuela 4.

LAMPISTERÍA,  
D. Desiderio Margarit  
San Lorenzo 23  
(Tienda de la Campana)

Comestibles y Ultra marinos  
TIENDA DE STA LUCIA  
D. Manuel Segura  
Sto Tomás 3.

GORRERÍA  
Eduardo Martínez  
Val 17

AGUARDIENTES y ESPIRITUS  
D. Francisco Giner,  
S. Miguel 40.  
Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,  
D. Francisco Badia  
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,  
D. Lorenzo Rigal,  
Plaza de S. Agustín 20.

DROGUERÍAS.  
D. Eduardo Fiol,  
Mercado 2.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.<sup>ie</sup> 15, rue Richelieu.—Paris

### Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3.—BARCELONA.  
VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortización desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisición se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

1.º Cobro desde el primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortización, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 20 000 francos.

3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.º Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los Bancos de España y Extranjeros.

3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país á la línea La entrega a suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende no es mas que una garantía ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito a nombre de un suscriptor que no haya pagado el título.

Para mas informes y suscripciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta.